

**CIRCULAR N° 001-2021-MINEDU/RM060**

- PARA** : Empresa(s) Privada(s) interesada(s) en el proceso de selección N° RES-PROC-002-2021-MINEDU/UE 108-OxI para la contratación de una empresa privada encargada del financiamiento y ejecución del proyecto "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. CEMA MARA, DISTRITO DE MARA - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC", con código único de inversiones N° 2473495.
- DE** : Comité Especial conformado por Resolución Ministerial N° 060-2020-MINEDU, modificada por Resolución Ministerial N° 105-2020-MINEDU.
- ASUNTO** : Ampliación de plazo para la presentación de expresiones de interés y consultas y/u observaciones a las Bases, así como modificación del calendario del proceso de selección.
- REFERENCIA:** TUO de la Ley N° 29230 y TUO del Reglamento de la Ley N° 29230
- FECHA** : 16 de junio de 2021

El Comité Especial conformado por Resolución Ministerial N° 060-2020-MINEDU, modificada por Resolución Ministerial N° 105-2020-MINEDU, de acuerdo a lo establecido en los artículos 52, 22 y 35 del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 295-2018-EF (en adelante, TUO del Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento a las Empresas Privadas (O CONSORCIO) interesadas del Proceso de Selección N° RES-PROC-002-2020-MINEDU/UE 108-OxI para la selección de la Empresa Privada (O CONSORCIO) que ejecutará y financiará el siguiente proyecto:

N°	Código del proyecto	Nombre del proyecto
1	2473495	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. CEMA MARA, DISTRITO DE MARA - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC"

Que, habiéndose vencido el plazo para la presentación de expresiones de interés para el referido proceso de selección, sin haberse presentado ninguna, en el marco de lo señalado en el numeral 52.1 del artículo 52, así como de los artículos 22 y 35 del TUO del Reglamento de la Ley N° 29230 se amplía el plazo para la presentación de expresiones de interés de las empresas privadas (O CONSORCIOS), así como consultas y/u observaciones a las Bases, quedando el calendario del mismo modificado según el siguiente detalle:

N°	Calendario del proceso de selección	Fecha
1	Recepción de expresiones de interés de empresa(s) (o Consorcio(s)) y presentación de consultas y observaciones a las Bases (*).	Del 10/06/2021 Hasta 01/07/2021



2	Absolución de consultas y observaciones a las Bases	Del 02/07/2021 Hasta 07/07/2021
3	Integración de Bases y su publicación en el Portal Institucional	08/07/2021
4	Presentación de propuestas, a través de los sobres N° 1, 2 y 3 (**).	16/07/2021
5	Evaluación y calificación de propuestas técnicas y económicas.	Del 19/07/2021 Hasta 22/07/2021
6	Resultados de la Evaluación de las Propuestas y Otorgamiento de Buena Pro (**).	23/07/2021
7	Suscripción del Convenio de Inversión (**).	17/08/2021

(*) En la Mesa de Partes Virtual del Ministerio de Educación (MPV MINEDU), cuyo acceso es a través del Portal Institucional del Ministerio, enlace web: <https://enlinea.minedu.gob.pe/> (La MPV MINEDU está habilitada las veinticuatro (24) horas del día y los siete (7) días de la semana para la presentación de documentos; debiéndose precisar que, los documentos presentados entre las 00:00 horas y las 17:00 horas de un día hábil, se consideran presentados en el mismo día hábil. La presentación de documentos fuera del horario antes señalado se considera presentados en el día y hora hábil siguiente.

(**) La presentación de propuestas se realiza ante el Comité Especial a través del correo electrónico COMITEOXIEBR1@MINEDU.GOB.PE siempre que se trate de una sola expresión de interés o un participante, en el horario de 9:30 a.m. No obstante, cuando se presente más de una expresión de interés o participantes, las propuestas son presentadas de manera presencial en la Calle del Comercio N° 193 – San Borja, en el horario de 9:30 a.m, para ello se deben seguir los protocolos establecidos en el numeral 1.12 del Capítulo I de la Sección II de las Bases.

(***) Los documentos para la suscripción del convenio son presentados de manera física en la Mesa de Partes del Ministerio de Educación en su sede central ubicada en la Calle del Comercio N° 193 – San Borja. El horario de atención es de lunes a viernes de 8:15 a.m. a 5:00 p.m. no incluye feriados.

Atentamente,

VERÓNICA MARITZA TREJO GUIMARAY
Presidente

EDUARDO GONZALO CALVO ZEBALLOS
Primer Miembro

CARLOS ALONSO MIÑANO TORRES
Segundo Miembro